



# CORDOBA, 3 0 0 CT 2019.

### VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular "Técnicas de Cerámicas II" del Itinerario Formativo en Orientación Cerámica Artística, 3 hs. Interino, para tercer año, turno tarde, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

### Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral Nº 192/2018.

Que con fecha 4 de Julio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular "Técnicas de Cerámicas II" del Itinerario Formativo en Orientación Cerámica Artística, 3 hs. Interino, para tercer año, turno tarde, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;





# LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO RESUELVE:

Artículo 1º: CONVALÍDASE lo merituado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular "Técnicas de Cerámicas II" del Itinerario Formativo en Orientación Cerámica Artística, 3 hs. Interino, para tercer año, turno tarde, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº

0339

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA

Lic. Maria Julia Oliva Cúned Decaha Facultad de Alte y Diseño Iniversidad Provincial de Córdoba

#### **ANEXO H**

## **FORMULARIO ACTA DICTAMEN**

En el día de la fecha 09 de Octubre de 2019 se reúne la Comisión Evaluadora de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los Profesores, Garcia Maria Mirtha, Garcia Maria Elena y Camargo Alicia Julia, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de una vacante para el espacio curricular **Técnicas de Ceramica II**. Código del espacio curricular...., carga horaria 3 horas Interino. Turno tarde, 3er año de la carrera Itinerario Formativo Artística con orientación en Cerámica Artística. Código....., en el horario de dictado los días Lunes de 14:00 a 16:00hs. División única.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y/o profesionales de los aspirantes inscriptos que reúnen las condiciones establecidas en el perfil de la convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° de	Apellido y nombres	DNI	Titulación/es
or de			
1°	LOPEZ PEREA JULIAN	16245818	Prof. En cerámica Artística Prof.de Artes Visuales con mención en Artes del Fuego

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del orden de mérito resultante.

Aspirante sin merituar, por NO poseer la titulaciones Especificas solicitadas para su evaluación:

ROCA CONSTANZA D.N.I.N° 36.234.095

Prof. Garcia Maria Mirtha D.N.I.N° 17.158.675

Prof Garcia Maria Elena D.N.I.N° 14.449.126

Prof. Camargo Alicia Julia D.N.I.N° 14.797.481

						<b>A</b>	NEXO M.:	ANEXO M.: Orden de Mérito	∕lérito						And I
FACULTAD: Universidad Provincial de Córdoba	lad Provinc	ial de Córα	loba				707	LOCALIDAD: CORDOBA	3A					÷	
INSTITUTO: " FERNANDO ARRANZ "	VDO ARRAÍ	" Zì					PRC	PROVINCIA: CORDOBA	Ą						
CARRERA: ITINERARIO FORMATIVO ARTISTICA . Asignatura . "TECNICAS CERAMICA II."	O FORMAT	IVO ARTIS	TICA . Asignat	tura . "TECNIC⁄	4S CERAMICA	<b>"</b>									
EC/UC				Curso: 3°	ů	Div.: A	₹	Caráct	Carácter: Interino					• .	
N° Orden Apellido y V Nombre de	D.N.I.	Titulaci ón	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Contínua	Publicaciones específicos	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes		Artísticas		Total		N° de Orden de mérito
10 PEREA JULIAN JULIAN PONDERADO CONF	162458 18	2.1 50 erios defir	idos en Anex	o V de la Reso	ución Nº 192/	6.03 0,80	desolución se en	10PEZ   162458   2.1	3.50 - - e en la página o	Artes Visuales 8.2.3 2 2 ficial de la U	Música T	Teatro Da	144, 30	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa.  88	01
Referencias:															
					4										

14.797.48/1: La

Man's further bareis DNJ 17.158.675